

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE CC.OO. DE ASTURIAS SOBRE LA SITUACIÓN DEL FUNDOMA

Este Consejo ya es conocedor de la delicada situación por la que atraviese el FUNDOMA y el peligro que corre el puesto de trabajo de los 58 trabajadores y trabajadoras de esta institución.

Desde la resolución aprobada por este órgano hace aproximadamente un año, la situación no ha hecho más que empeorar. El cambio obligado a principio del curso en la presidencia de la Junta de Patronato y de la Dirección si bien abrieron alguna mínima esperanza de que algo podría cambiar en la línea reivindicada por los trabajadores y trabajadoras pronto se vio truncada por la falta de la voluntad política y financiera que necesita la elaboración de cualquier Plan de Viabilidad, como quedó patente en la última reunión de la Junta de Patronato celebrada en febrero.

Las distintas Consejerías implicadas en la institución no hacen más que eludir su responsabilidad, desviándola, incluso, hacia los sindicatos mineros.

La Consejería de Educación ya ha comunicado su firme decisión del cierre progresivo del colegio a partir del próximo curso, con lo que un número importante de nóminas que asume esta Consejería lo tendrá hacer el propio patronato. La situación financiera, que ya en estos momentos es mala (aumenta unos 5 millones de pesetas cada mes), llegará a ser prácticamente insostenible.

La posibilidad en estos momentos de negociar, como el año pasado, de un acuerdo que garantice el empleo en tanto se negocia un Plan de Viabilidad, está cerrada por parte de la actual Junta de Patronato. Quedan atrás además incumplimientos no sólo el incumplimiento de la mayoría de los puntos del acuerdo citado, sino de la proposición no de ley que aprobó por unanimidad la Junta General del Principado, instando al Gobierno Regional a buscar una salida al FUNDOMA

Por todo ello, los trabajadores y trabajadoras, con su Comité de Empresa al frente, acordaron iniciar un proceso de movilizaciones que no cesará sino que se incrementará hasta que la Junta de Patronato les dé información clara sobre el futuro de la institución y garantías sobre sus puestos de trabajo. Exigen que el Gobierno Regional, como principal implicado en el FUNDOMA, ejerza su responsabilidad en la búsqueda de una salida, por un lado, a la institución, que manteniendo los fines sociales con los que nació, se adapte a las nuevas necesidades sociales de las comarcas mineras y asturianas; y, por otro, al manteniendo del empleo actual y a la creación de nuevos puestos de trabajo.

Para contribuir a ello este Consejo Regional decide:

- Solidarizarse con los trabajadores y trabajadoras.
- Apoyar cuantas movilizaciones realicen en defensa de sus reivindicaciones.
- Realizar todas las gestiones y aportaciones que estén a su alcance ante los máximos responsables de la institución para contribuir en la búsqueda de una salida satisfactoria a uno de los patrimonios obreros más emblemáticos.

Oviedo, 19 de marzo de 2004
Consejo de CC.OO. de Asturias